

Guayaquil, 12 de Marzo de 2008

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
FENIXSA S.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y Estatutos que rigen a la Empresa y en calidad de representante Legal que soy de la Compañía **FENIXSA S.A.** me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007.

Durante el presente ejercicio económico la Compañía en mención no ha generado actividad económica alguna.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el Contador de la empresa Econ. Salomón Bayas Guevara, como son:

- Balance de Comprobación de Sumas y Saldos
- Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
**JULIO GUERRA CAÑARTE**  
**GERENTE**



## ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del Dos Mil ocho, a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la Compañía **FENIXSA S.A.**, situada en las calles Los Ríos signada con el número ochocientos once, se reúnen los señores: Julio Guerra Accini Julio Guerra Cañarte, todos ellos integrantes del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico cerrado al 31 de Diciembre del dos mil siete.

Actúa como Presidente el Sr. **JULIO GUERRA ACCINI** y como secretario el Sr. **JULIO GUERRA CAÑARTE** quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador de la empresa EC. Salomón Bayas Guevara, en los cuales se refleja que la compañía no ha tenido movimiento comercial. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el ejercicio Dos mil ocho y recae en la persona del Sr. Victor Villegas Nuñez.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la acta. Reinstalada la Junta el secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.

  
JULIO GUERRA ACCINI  
PRESIDENTE



  
JULIO GUERRA CAÑARTE  
SECRETARIO